



Resolución de Decanato **82 / 2024 - NAT -UNSa**
Curso Capacitación: Gestión de Materiales y Residuos Peligrosos - Expte. N°
10.222/2024
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,
17/04/2024

VISTO:

La nota elevada a fs. 01 por la Ing. Marcela Moya y el Mgtr. Héctor Alejandro Regidor relacionada con el dictado del Curso de Capacitación: "Gestión de Materiales y Residuos Peligrosos" en el marco del Programa y Registro de Actividades de Extensión de esta Unidad Académica (R-DNAT-2023-0239); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02-15 los docentes detallan los siguientes aspectos relacionados con el Curso: director, co-directora, equipo docente, organismos que colaboran, fundamentación, objetivos, destinatarios, objetivos generales, específicos, propuesta metodológica, sistema de evaluación duración, modalidad, ejes temáticos, resultados esperados, cronograma de actividades y CV del equipo docente.

Que la actividad aborda el creciente problema de la generación de residuos y sustancias peligrosas en diversas industrias y tiene como objetivos principales comprender conceptos y regulaciones, analizar casos reales, desarrollar habilidades de remediación ambiental y fomentar la responsabilidad ambiental y la sostenibilidad en las actividades industriales.

Que el curso se divide en tres módulos: Mercancías Peligrosas, Residuos Peligrosos y Remediación de Suelos, con enfoque teórico-práctico mediante clases expositivas, análisis de casos, trabajo grupal y un examen final virtual.

Que la Sra. Vicedecana, Dra. Marta Cristina Sanz y la MSc. Ana Zelarayán toman conocimiento a fs. 34 (Vta.).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el dictado del Curso de Capacitación: "Gestión de Materiales y Residuos Peligrosos" en el marco del Programa y Registro de Actividades de Extensión de esta



Resolución de Decanato **82 / 2024 - NAT -UNSa**
Curso Capacitación: Gestión de Materiales y Residuos Peligrosos - Expte. N°
10.222/2024
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,
17/04/2024

Unidad Académica (R-DNAT-2023-0239), cuya carga horaria total es de 30 horas a desarrollarse del siguiente modo:

Módulo I: Mercancías Peligrosas: 19, 26 de abril y 03 de mayo de 2024

Módulo II: Residuos Peligrosos: 10, 24 y 31 de mayo de 2024

Módulo III: Remediación de Suelos: 07 de junio de 2024

ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR que la organización del curso está a cargo de los siguientes docentes:

Director: Mgter. Héctor Alejandro REGIDOR – Profesor Asociado de la cátedra Manejo de Fauna y Profesor Adjunto de la cátedra de Evaluación de Impacto Ambiental – Facultad de Ciencias Naturales – UNSa.

Co-Directora: Ing. Marcela MOYA – Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra de Impacto Ambiental de la Facultad de Ciencias Naturales – UNSa.

ARTÍCULO 3°.- INDICAR que el equipo docente a cargo del presente curso, es el que se detalla a continuación:

Ing.Qco. Víctor Sergio TAPIA – Secretaría de Ambiente de la Pcia. de Salta.

Ing.Agr. José Gerardo GÓMEZ – Programa Registro de Productos Fitosanitarios y Plaguicidas – Secretaría Gral. de la Gobernación.

Lic.Hig.y Seg. Daniel CABELLO – Tabacal Agroindustrias S.R.L. – Seaboard Energías Renovables y Alimentos.

Ing.Rec.Nat. Lourdes CASASOLA – Asesora y gestiona programa de RSE en municipios, empres y consultoras independientes.

Ing.Rec.Nat. Sebastián BENAVENTE – JTP de la cátedra de Manejo de Fauna-FCN

Ing.Rec.Nat. Marcela MOYA – JTP de la cátedra de Impacto Ambiental – FCN

Mgter. Héctor Alejandro REGIDOR – Profesor Asociado de la cátedra Manejo de Fauna y PAD de la cátedra de Evaluación de Impacto Ambiental – FCN.

ARTÍCULO 4°.- SUBRAYAR que el curso está dirigido a estudiantes avanzados de la Facultad de Ciencias Naturales y Profesionales vinculados a la Gestión Ambiental.

ARTÍCULO 5°.- INDICAR que el objetivo general es desarrollar competencias integrales en la gestión de materiales y residuos peligrosos, promoviendo prácticas ambientalmente responsables y sostenibles en diversos ámbitos industriales. Los objetivos específicos son los siguientes:



Resolución de Decanato **82 / 2024 - NAT -UNSa**
Curso Capacitación: Gestión de Materiales y Residuos Peligrosos - Expte. N°
10.222/2024
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**




Salta,
17/04/2024

- Comprender a fondo los conceptos, regulaciones y mejores prácticas relacionadas con el transporte de mercancías peligrosas y la gestión de residuos peligrosos, a fin de garantizar un manejo adecuado y cumplir con las normativas vigentes.
- Analizar casos reales de diferentes sectores industriales para identificar los riesgos asociados con los materiales peligrosos aplicar estrategias efectivas de manejo y prevención, contribuyendo así a la seguridad ambiental y humana.
- Desarrollar habilidades para evaluar situaciones de suelo contaminado con hidrocarburos, proponiendo soluciones efectivas de remediación que consideren tanto la seguridad operativa como el cumplimiento normativo, contribuyendo a la restauración ambiental y la prevención de impactos adversos.
- Fomentar el trabajo en equipo, la investigación y el pensamiento crítico en la resolución de problemas relacionados con la manipulación de sustancias peligrosas y la gestión de residuos, promoviendo la responsabilidad ambiental y la sostenibilidad en las actividades industriales y de gestión ambiental.

ARTÍCULO 6°.- APROBAR los siguientes aspectos del curso: fundamentación, objetivos, destinatarios, objetivos generales, específicos, propuesta metodológica, sistema de evaluación duración, modalidad, ejes temáticos, resultados esperados, cronograma de actividades, obrante a fs. 02-15-

ARTÍCULO 7°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Mgter. Regidor, Ing. Moya y todos los mencionados en el Art. 3°, Escuela de Rec. Naturales, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales